INFORME DE SUPERVISIÓN Nro. 1	
NÚMERO DEL CONTRATO	CONTRATO SDS-MC-CSU-138-2026
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE SERVICIOS FUNERARIOS ESENCIALES PARA PERSONAS FALLECIDAS PERTENECIENTES A LA POBLACIÓN VULNERABLE, INCLUIDAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, IDENTIFICADAS O SIN IDENTIFICAR, DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN, CUNDINAMARCA.
FECHA DEL CONTRATO	24 de febrero de 2026
PLAZO	10 meses
FECHA DE INICIO	26 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA	26 de diciembre de 2026
NÚMERO DE INFORME	PRIMERO
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN INFORME	44 %
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACUMULADO	44 %
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	HÉCTOR MANUEL BARRANTES QUEVEDO
RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FUNERARIA SAN JOSÉ APOSTOL LTDA
NIT	832.006.167
REPRESENTANTE LEGAL	DOLLY ESPERANZA GUTIÉRREZ BUESAQUILLO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	39.753.545
FECHA DEL INFORME	28 de abril de 2026

OBJETIVO

Verificar y analizar la información suministrada por el contratista y demás documentos que soportan la ejecución del contrato, según documentos allegados por el contratista y consolidados finalmente por el supervisor del contrato, con el fin de determinar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones específicas del mismo.

DOCUMENTACION RECIBIDA
(Marcar con una x)

DOCUMENTOS	DOCUMENTOS ALLEGADOS	Nro. DE FOLIOS
Factura electrónica de venta	X	8
Planilla o certificado de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales	X	4
Certificación Bancaria	X	1
Informe de ejecución	X	42

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION

Se realizó la revisión respectiva de los documentos y soportes recibidos, mediante análisis y comparación con el objeto, las obligaciones generales y las obligaciones específicas del contrato de referencia, según la propuesta presentada por el contratista.

El contrato se está ejecutando dentro del plazo establecido.

Como soporte del presente informe se anexan los documentos relacionados anteriormente.

Se verifica el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal respectivo.

PAGOS DE SEGURIDAD PERSONA NATURAL		
Valor Honorarios a pagar	**IBC (40%)**	**Valor pago de seguridad social (28,5%+ARL)**
N/A	**N/A**	**N/A**

RUBROS A AFECTAR			
Dependencia	**Rubro a afectar**	**Fuente**	**Contratado**
Secretaría de Desarrollo Social y Apoyo a la Familia	2.3 1 41 4101 1500 4101027 19 2024258730017 01	FUENTE:01- Recursos Propios	$ 21.600.000
		TOTAL	**$ 21.600.000**

FALENCIAS

Como resultado del procedimiento correspondiente llevado a cabo por la supervisión, no se hallaron falencias o inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN

Teniendo en cuenta que no se encontraron falencias y que el contratista dio cumplimiento a las condiciones pactadas en la carta de aceptación o contrato, se emite un concepto FAVORABLE para el pago por parte del Municipio de Villapinzón.

OBSERVACIONES ADICIONALES

1. Durante la verificación de los documentos requeridos para la ejecución del contrato, se evidenció que no se adjuntan las fichas del Sisbén correspondientes a los siguientes beneficiarios:

- ✓ MISAEL VILLAGRAN ABRIL
- ✓ EDGAR EDUARDO CASTRO SUAREZ
- ✓ BERTA PULIDO
- ✓ ANA ELVIA BARRANTES RUBIANO
- ✓ MARIA BLANCA RODRIGUEZ
- ✓ PABLO ANTONIO GUEVARA GÓMEZ

Al respecto, se deja constancia de que, al momento de realizar la consulta en la base de datos oficial del Sisbén, las personas reportadas como fallecidas ya no se encontraban registradas en dicha base, razón por la cual no fue posible obtener ni adjuntar el documento solicitado. En consecuencia, la ausencia de dichas fichas obedece a una situación ajena al contratista y derivada de la actualización de la información en la página oficial del Sisbén.

2. De acuerdo con el valor contratado por VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($21.600.000), el valor consumido por la presente acta fue **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.600.000),** quedando un saldo de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000).

El pago corresponde a las siguientes facturas:

FEFS – 2016: Valor total 1'200.000
FEFS – 2017: Valor total 1'200.000
FEFS – 2018: Valor total 1'200.000
FEFS – 2019: Valor total 1'200.000
FEFS – 2020: Valor total 1'200.000
FEFS – 2021: Valor total 1'200.000
FEFS – 2022: Valor total 1'200.000
FEFS – 2023: Valor total 1'200.000

Valor total por pagar al proveedor: $9.600.000

Nro.	Descripción	Rubro	Fuente	Valor Contratado	Acta de Recibo Parcial Nro. 1	Valor ejecutado	Saldo por ejecutar
1	Secretaría de Desarrollo Social y Apoyo a la Familia	2.3 1 41 4103 1500 4103052 119 2023258730001 01	01- Recursos Propios	$ 21.600.000	$ 9.600.000	$ 9.600.000	$ 12.000.000
Total				**$ 21.600.000**	**$ 9.600.000**	**$ 9.600.000**	**$ 12.000.000**

CONCEPTO FINAL

Se recomienda efectuar el pago PARCIAL por valor de **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.600.000)** de acuerdo con el valor, la forma y demás condiciones de pago pactados en **CONTRATO SDS-MC-CSU-138-2026.**

HÉCTOR MANUEL BARRANTES QUEVEDO
Secretario de Desarrollo Social y Apoyo a la Familia
Municipio de Villapinzón

Proyectó: Yeimy Liliana Melo Castiblanco – Contratista Secretaría de Desarrollo Social y Apoyo a la Familia